



68-9540-

Barrancabermeja, 12 de Abril de 2019

Señor

JAIME ANGULO PEDROZO

Instructor

Centro Industrial y del Desarrollo

Tecnológico de Barrancabermeja

Asunto: Supervisión Contrato CO1.PCCNTR.916301 de 2019.

En atención a lo establecido por el Manual de Supervisión del SENA, adoptado mediante Resolución 202 del 10 de febrero de 2014, le comunico que ha sido designado como supervisor del contrato que se pretende adjudicar dentro del proceso de mínima cuantía **MC-RS-CIDTB-10-2019**, cuyo objeto es contratar: **CONTRATAR LA COMPRA DE SOFTWARE PARA EL PROYECTO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO "ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LAS ÁREAS NEUMÁTICA, HIDRÁULICA Y PLC DEL AMBIENTE DE AUTOMATIZACIÓN PARA FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS CON REGISTRO CALIFICADO DEL CIDT PARA LA VIGENCIA 2019"**, el presente contrato se encuentra en la etapa contractual y para consulta de toda la documentación debe visitar la página web www.colombiacompra.gov.co, plataforma secop II en la cual se adelantó el respectivo contrato.

El ejercicio de supervisión implica la vigilancia permanente al cumplimiento y ejecución del objeto contratado consistente en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico del contrato. En atención a ello será responsable del ejercicio de seguimiento, por parte del SENA, sobre las obligaciones a cargo del contratista; para lo cual es su deber atender el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, los artículos 44, 83, 84, 86 y 118 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 82 a 86 de la Ley 1474 de 2011, así como lo dispuesto por el ya aludido manual de supervisión SENA, o normas que los modifiquen.

Es de recordar el deber de allegar al expediente único del contrato que reposa en el archivo contractual, toda la documentación que soporte el desarrollo y ejecución del mismo, hasta su liquidación.

Cordialmente,

ADRIAN MAURICIO RODRIGUEZ GAMBÍN
Subdirector de Centro

Anexo: Resolución N° 202-2014

Proyectó: *Jefree Olaya*
Apoyo contratación

Aprobó: Jairo Uribe
Coord. Adm. y Fro.



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Certificado No.
GP-CER339688



Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección Regional Santander

Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja

Cra. 28 No. 56-10 Barrio Galán Barrancabermeja. - PBX 7-6222932

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02